AÑO XVIII — LUNES 3 DE ABRIL DE 1911 — NÚM. 3.705

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Así como se pretende municipalizar diversos servicios públicos para aumentar los ingresos de los Ayuntamientos, se trata en algunos países de la nacionalización de otros servicios, con el deseo de mejorarlos y de que ellos produzcan importantes rendimientos al Erario nacional. Lo de mejorarlos acaso no sea tan facil como se cree, pues ya se ha visto lo que viene ocurriendo en Francia con algunos servicios públicos que están en poder del Estado. Algunas naciones, ávidas de oro, necesitadas, de dinero con que pagar sus innumerables deudas, van hipotecando sus rentas más saneadas, bajo la forma de consesión de monopolios. A lo que estos monopolios, á lo que estas explotaciones dan lugar, ya se está viendo en España, donde negocios como la fabricación de azucar se explotan en tal forma, que en un periódico de Madrid se ha llegado hasta aconsejar á los labradores que no siembren remolacha, en vista del precio á que se les pega, precio que les impide obtener la ganancia á que tienen perfecto derecho.

Esos monopolios, esas hipotecas no son en Inglaterra cosa tan corriente como en España y otros países. El Gobierno inglés se propone fortalecer á toda costa la hacienda nacional mediante la nacionalización de servicios, entendiendo que el Estado puede explotar muchos siempre que procure tener una honrada administración. Eso es lo que con dificultad se puede lograr en algunos países. En nuestra España, una administración, no solamente honrada, sino bien organizada, no es cosa fácil de conseguir en las esferas de la economía pública. Con frecuencia se entregan los más complicados organismos administrativos á manos ineptas, que no conocen bien esos organismos y que por falta de práctica y de experiencia, incurren en lamentables errores.

Los gobernantes británicos entienden, como hemos dicho, que el Estado puede explotar con provecho gran número de servicios públicos, y al efecto han conseguido que el departamento de Comunicaciones de Inglaterra tenga á su cargo todas las empresas de teléfonos del país. Y aunque muchas entidades y personalidades censuran y combaten vigorosamente este paso del Gobierno británico, el caso es que la opinión oficial es favorable á esa nacionalización de los servicios.

Los resultados que ofrezca á Inglaterra la nacionalización de algunos servicios, servirá para estudiar este asunto con detenimiento, pues nada alecciona tanto como la experiencia.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Teniente coronel: D. Ricardo Sánchez Calatayud.

Comandante: D. Francisco Sierra del Real.

Capitanes: D. Manuel de la Dehesa, y don Antonio Perez María y González.

Y los primeros tenientes: D. Manuel Ortiz de Sandazuri y D. Luis Escassi Osuna.

Nuevo profesor

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, del sábado último, publica el destino á la Academia de Artillería, como profesor, del capitán del Arma D. Juan Lozano Muñoz

Fallecimiento

Ha fallecido en Burgos, el capitán de Artillería del 3.º montado D. Manuel de la Dehesa y Barañón.

Licencia para el extranjero

Se ha autorizado al segundo teniente alumno de la academia de Artillería, don Luis Elorriaga, para pasar en París las próximas vacaciones de Semana Santa.

Vacante en el regimiento de Sitio

Existe en este cuerpo una vacante de forjador de 2.ª clase, con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Al Cuerpo de Inválidos

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al oficial segundo de oficinas militares, D. Pascual Clavel y Castillo.

POR ESPAÑA

Un crimen

En Osuna, á consecuencia de discusiones conyugales, separáronse amigablemente hace una semana los esposos Antonio Ruiz y Rosario Sánchez.

Ayer se presentó aquél en la casilla del caminero José Sánchez, matando á éste á puñaladas, é hiriendo gravemente á su esposa.

El agresor marchó á presentarse á las autoridades.

Meteorología

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Tal como habíamos supuesto, el tiempo, al comenzar el período que reseñamos, se presenta vario, templado y con tendencia á la lluvia.

Hay dos presiones en estudio: una engendrada hacia el Noroeste de Africa, y otra sobre el Canal de la Mancha, que avanzan en sentido contrario. De su probable choque tendremos noticias dentro de muy pocos días.

Así, pues, hay que esperar un violento temporal del Oeste, precedido ó seguido de unos días de sol espléndido y nubarradas con truenos.

Se puede casi asegurar que del 9 en adelante se generalizarán las lluvias tormentosas y los huracanes, volviendo á bajar la temperatura. Acaso caiga aún alguna nevisca.

El cuarto creciente de la luna entra el día 6 á las 5,55 en el signo de Cáncer, anunciándose por vientos borrascosos y tronadas.

La luna llenará el 13 á las 14,36, en Libra, aumentando entonces la violencia del temporal.

El día 16 Pascua de Resurrección, sale el sol á las 5,36 y se oculta á las 18,54, con una duración sobre el horizonte de 13 horas y 18 minutos.

El día aumenta en el indicado período de tiempo 38 minutos.

Es viernes de Dolores el día 7, domingo de Ramos el 9 y Jueves Santo el 13.

La Semana Santa será tormentosa.

World

1.º de Abril.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real decreto disponiendo no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador de Badajoz y la Audiencia de la misma provincia.*

Ministerio de Hacienda.—*Real decreto nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Granada á D. Antonio Simonet y Lombardo, delegado especial de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa, y para esta plaza á D. Eduardo Meléndez Polo, electo para aquel cargo.*

Hacienda.—*Real orden disponiendo que los Municipios sólo abonen al Tesoro, para el sostenimiento de las Escuelas de primera enseñanza que deban correr á su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisfacian directamente el año 1901, al pasar á figurar estas atenciones á los Presupuestos generales de la Nación.*

MARRUECOS

¿Sublevación en Fez? ¿Nuevo Sultán?

Tánger 1.º Noticias que no han sido confirmadas oficialmente dicen que el pueblo de Fez ha hecho causa común con los rebeldes, consiguiendo éstos apoderarse de la ciudad encontrándose sitiado Muley Hafid en su mismo palacio.

Se dice que al Sultán apenas le queda un centenar de servidores dispuestos á morir en defensa de su señor.

Las últimas noticias recibidas añaden que los cherardas han proclamado Sultán de Marruecos á Muley-el-Kebir.

Se supone que la noticia ha sido comunicada al Cuerpo diplomático, si bien con grandes reservas.

Ataques á las caravanas

Londres 1.º Comunica el corresponsal del *Times* que los cherardas asaltan cuantas caravanas encuentran al paso, asesinando á los conductores.

Los bereberes han manifestado que acaso se adherirían á la causa de Muley Hafid si éste despidiera á los gobernadores del Sur y á los funcionarios franceses.

Se reanuda el combate

El corresponsal de *Le Matin* en Tánger dice que se ha reanudado el combate á las puertas de Fez, llevando los imperiales la peor parte en la lucha.

La Sociedad Económica Segoviana

UN ACTO SOLEMNE

Las clases de Taquigrafía y Mecanografía.—Discursos del Sr. Arce y del gobernador civil.

El sábado, á las seis y media de la tarde se inauguraron, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, las clases de taquigrafía y mecanografía, recientemente creadas por dicha Sociedad.

Para los que nos preciamos de decididos defensores de la cultura femenina, fué una nota altamente simpática el solemne acto verificado en el amplio salón de la susodicha entidad, el cual ofrecía brillantísimo aspecto; hallándose en él presentes, además de las señoritas alumnas de las nuevas clases, buen número de bellas y elegantes damas y de distinguidas personalidades de la población.

El secretario general dió lectura de una detallada memoria.

El presidente de la Sociedad señor Arce, expone con elocuentes frases una vez que saluda á las señoritas alumnas de las nuevas clases, lo que son las Sociedades Económicas como instituciones oficiales, diciendo que estas tienen por finalidad el proteger y fomentar los intereses del País.

Explicando su origen, trazó un cuadro del estado político, económico y social al terminar el reinado de Carlos II el Hechizado en los comienzos del siglo XVIII en el que las glorias del siglo XVI habían dssaparecido, dejando aquel monarca á sus sucesores, una España pobre y humillada, legándola una guerra de 14 años, con una población de nueve millones de habitantes, entre los que había 60.000 llamados pobres legítimos, 20.000 que recorrían villorios y aldeas en busca de la sopa, dos millones dedicados al improbo trabajo de vagos, plagado el país de conventos de ambos sexos, intangible el «Honrado Consejo de la Mesta», y dueño para sus ganados de la mitad del territorio, prepotente la «mano muerta» que con los bienes de los Mayorazgos era dueña de la otra mitad, y como coronación de todo, subsistente la ley de D. Juan II, que declaraba viles los oficios manuales, incluso el de carpintero, acaso sin recordar, decía el Sr. Arce que San José fué carpintero.

Describió también á grandes rasgos los reinados de Felipe V y Fernando VI, reyes que comenzaron la regeneración de España por la protección á los cultivadores de los campos, la fundación y constitución de la Real Academia de la Lengua, de la Historia y de la de San Fernando, el Jardín botánico de Madrid, el teatro de la Opera y el Canal de Castilla, y estudiando el reinado de Carlos III, atribuyó á este Monarca la regeneración de España, por su protección á la industria, comercio, artes, agricultura y educación popular, bajo las inspiraciones de Floridablanca, Jovellanos, el hombre eminente, autor del informe sobre la ley Agraria, y sobre todo del gran Campomanes, por cuyo consejo creó las Sociedades Económicas de Amigos del País, que vinieron á romper los moldes tradicionales, dando vida á la Matritense por Real Cédula de 9 de Noviembre de 1780, á la cual perteneció Segovia en concepto de sucursal.

A grandes rasgos expuso los servicios prestados por aquella Económica y otras del reino desde su fundación, y como después de incesantes trabajos, obtuvo la Real Cédula de 1785, de honradez de oficios, declarando que todos eran honrados, y que su uso no envilece á quien le ejerce, pues como decía aquel gran Rey: solo conozco un oficio «vil», el de «vago».

Pero los socios correspondientes de Segovia, aspiraban á más, deseaban constituirse en sociedad independiente de la de Madrid y lo consiguieron en 1780.

Ya en funciones la Económica Segoviana, y teniendo á su frente personalidades de tan altos prestigios como las que constituyeron su pri-

Ya verás, ya verás qué notable pareja hacen ella y mi escudero.

* * *

En tanto que esto decia, no apartaba mis ojos de Brianda.

Su palidez llegó á ser tan espantosa, que pensé que mi alquimista me había proporcionado un veneno, en vez de un narcótico, y me levanté de mi asiento.

—¡Me muero!—exclamó la adúltera dejando caer pesadamente la cabeza hacia atrás.

—¡Pronto!—exclamé apresurándome á socorrerla y aparentando la más viva ansiedad—¡Que vayan á buscar á Abem Cotán!

Brianda apenas daba señales de vida, y fué preciso llevarla en brazos á su cámara.

Sol lloraba amargamente, y cubria de lágrimas y besos las manos de su señora.

Gian parecia estar anonadado, y el sudor brotaba de su frente, pegando los cabellos á sus sienes.

tinué elogiando al futuro esposo de la camarera.

Dije por segunda vez que era jóven y apuesto, y que lo queria casi tanto como si fuera hijo mio.

Los celos despedazaban el corazón de Brianda porque comprendió que hacia referencia á su amante, á Gian.

Yo empezaba á disfrutar del placer de la venganza.

A la mitad de la comida vertí con disimulo algunas gotas de narcótico en su copa de oro, y la invité á que veviese á nuestro amor y prosperidad.

Dirigio entonces la infame una rápida mirada á Gian del Val, que se hallaba á mis espaldas; pero no vaciló en apurar todo el contenido de la copa.

Antes de levantarnos de la mesa y despues que el padre Gontrán hubo rezado las oraciones de costumbre, dije al paje:

—Buen Gian: deseo hacerte algunas mercedes, para probarte el paternal cariño que te profeso...

Por de pronto, vas á beber en mi misma copa, brindando á mi salud con este exquisito vino de Yelves.

—¡Tanto honor!—exclamó Gian tartamudeando.

mera junta, comenzó sus trabajos orales y prácticos que se hallan reflejados en sus actas.

Asombra y admira, decía el señor Arce, la labor realizada en los últimos años del siglo XVIII y principios del XIX.

La Sociedad Económica funcionó hasta la guerra de la Independencia, siempre atenta á la prosperidad del pueblo, y acaso por las circunstancias por que atravesó la Nación en el reinado de Fernando VII, sufrió suspensión de algunos años, para resurgir con grandes entusiasmos en 1875, en el que el Secretario D. Marcelo Láinez, en memoria detallada, describió con su galana pluma, los resultados de las anteriores Económicas, y desde aquella época hasta el presente, todos saben los grandes servicios prestados á la ciudad, llegando, por último, á la organización de la Exposición provincial celebrada en 1900.

Da á conocer el Sr. Arce el culto auditorio que la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, creada en 1870 para promover el fomento de la Agricultura, nombró después una comisión permanente para velar por el bien público, premiando las mejores memorias que se la presentaron sobre el estado de la fabricación y medios de corregir sus vicios, y devolverla su antiguo esplendo.

Abrió una cátedra de química aplicada á los tintes y á la agricultura; creó escuelas de hilazos en toda la provincia, cooperó á la invención é introducción de máquinas y facilitó recursos á los artesanos y fabricantes para que adquiriesen materiales y enséres y practicasen experiencias; hizo reglamentos de fábricas y ordenanzas de gremios, coadyuvó á la perfección de las fábricas de loza, curtidos, cola, estera fina y otras; realizó loables esfuerzos para aliviar la miseria, dar impulso á las obras públicas, trabajo á la clase obrera, establecer tahonas para procurar la baratura del pan, crear escuelas para los niños pobres; y erigir un hospicio para mejorar la educación de los expósitos.

También se ocupó la Económica de la policía y comodidad del vecindario, contribuyendo con el Ayuntamiento á la adquisición de bombas para la extinción de incendios, ofreciéndose en 1797 para contribuir á la creación de una compañía de hombres armados para la extinción de malhechores; del levantamiento de planos de la ciudad, tal y como se halla y debía quedar después; de edificar la plaza de toros; de construir el Camino Nuevo, el paseo de la Alamedilla, camino y fuente de Santa Lucía, el jardín de plantas medicinales, viveros, y derribos de casas ruinosas.

Concluye el Sr. Arce su discurso, haciendo constar que la Económica Segoviana, ha continuado su gloriosa tradición, creando un certamen de premios á la virtud y al trabajo, inaugurado en su local clases de Taquigrafía y Mecanografía para la mujer, al objeto de abrirla un nuevo camino en rudimentaria educación, que la sirva de base para emanciparse de la perpetua tutela en que vive.

El Sr. Arce al final de su hermoso discurso, recibió muchas y entusiastas felicitaciones.

El gobernador civil Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, alentó á las jóvenes alumnas á corresponder con su aplicación al esfuerzo realizado por la Económica, el cual ensalzó, y terminó su discurso, que fué muy aplaudido, entonando un himno al trabajo, y á la enseñanza.

D. Crispulo Adeva leyó un trabajo muy documentado de la historia de la taquigrafía, el cual mereció los aplausos de la distinguida concurrencia.

Felicitamos muy efusivamente á la Sociedad Económica de Amigos del País, por la hermosa obra que ha llevado á cabo, y que contribuirá á ensanchar los estrechos límites á que tienen reducida la labor educativa de la mujer, ciertos prejuicios sociales y ridículos convencionalismos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Epidemia

Se ha clausurado la escuela de Escarabajosa, por haberse desarrollado la epidemia del sarampión entre los alumnos de la misma.

Memorias de adultos

Se han recibido las memorias de las clases de adultos de Casla, Navas de Oro, Mudrián, Honrrubia, Pinarejos, Chatún, Zarzuela del Monte y Nieva.

Acuse de recibo y petición de maestro

El alcalde de Riofrío de Riaza remite á esta Junta provincial el acuse de recibo de haber hecho entrega á D. Francisco Ruiz, maestro de aquella localidad, de un documento que acredita haber sido jubilado por edad.

Al mismo tiempo participa que la Junta local ha acordado que la vacante en propiedad de dicha escuela se provea en maestra.

Antecedentes profesionales

La Junta provincial de Instrucción pública de Toledo solicita á la de esta provincia, se sirva facilitar los antecedentes necesarios del comportamiento que han observado varios maestros en el desempeño de escuelas en esta provincia.

EL PROCESO DE LA CRISIS

Canalejas forma Gobierno

EL REY EN MADRID

S. M. el Rey llegó ayer en el rápido de Sevilla, acompañado por los marqueses de Viana y Torrecilla, conde del Grove y Zarco del Valle.

Esperábanle en la estacion S. M. la Reina doña María Cristina, las infantas doña Isabel y doña María Teresa y el infante D. Fernando.

Estaban también el Sr. Canalejas con los ministros dimisionarios; los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación é Instrucción pública; el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre; el secretario del Gobierno civil, Sr. Cembrano, y el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano.

CANALEJAS EN PALACIO

El Sr. Canalejas llegó al real Alcázar á las nueve menos cuarto, pasando inmediatamente al despacho del Monarca y celebrando con D. Alfonso una conferencia que duró una hora.

Los periodistas aguardaban su salida con la natural impaciencia. Ante ellos dijo el presidente del Consejo:

—Acabo de cumplir los deseos de S. M. En los andenes me fué indicado su deseo de que esta entrevista fuese inmediata. Citado por el Rey tan pronto como me fuese posible me trasladé á mi domicilio, y apenas desayunado vine á explicarle el curso de los acontecimientos políticos desarrollados en estos últimos días.

S. M. me contestó:

«Yo he deseado muy sinceramente el desarrollo de una política liberal, por considerarlo así útil á los intereses de la Nación. Usted sabe que siempre ha tenido y tiene para ello mi absoluta confianza. Por lo tanto, puede usted reorganizar el Gabinete en la forma que juzgue conveniente».

Honrado por esta nueva misión y convenido que fuese yo quien continuara la obra emprendida, contando, como cuento, con la confianza de la mayoría, no será nadie llamado á las consultas de rigor en este caso.

Yo seré el que las haga para constituir el nuevo Gobierno, reorganizándolo, y á esta labor me consagro desde ahora. Cuando la haya terminado volveré á informar á S. M. si es posible que lo haga hoy á media tarde.

Y dicho esto, el Sr. Canalejas se despidió de los *reporters* y se dirigió á la Presidencia juntamente con el subsecretario, D. Leopoldo Serrano.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

A la una menos cuarto de la tarde el Sr. Canalejas regresó á su domicilio, donde la concurrencia de amigos y periodistas era extraordinaria.

Interrogado sobre los trabajos que había realizado para solucionar la crisis, dijo:

—He celebrado una larga conferencia con el Sr. Moret, á quien he informado de la ratificación de poderes que S. M. ha tenido la bondad de confiarme, y acerca de esto hemos hablado largamente.

Después he visitado á los presidentes de las Cámaras, Sr. Montero Ríos y conde de Romanones, y uno y otro me han confirmado su incondicional concurso para la reorganización de Gobierno.

Esta tarde me propongo celebrar nuevas conferencias, prosiguiendo mi tarea, y á última hora de la tarde volveré á Palacio para dar cuenta al Monarca del resultado de mis trabajos.

Mis propósitos son—continuó diciendo—que mañana temprano jure el nuevo Gobierno, y si nos da tiempo para celebrar un Consejo antes de tiempo para celebrar un consejo antes de la una de la tarde, presentarnos mañana mismo al Parlamento y continuar desde primera hora el debate Ferrer.

Si la hora del juramento no nos permitiese eso para antes de la hora de comenzar las sesiones, entonces nuestra presentación en las Cámaras se verificará pasado mañana.

Esta tarde todavía he de ver nuevamente al Sr. Moret. Así que tienen ustedes tiempo de asistir á la corrida de toros, pues hasta las siete, lo más temprano, no iré á Palacio.

Tanto el día de ayer como en la mañana de hoy han venido á visitarme la casi totalidad de los diputados y senadores de la mayoría que se encuentran en Madrid. Los ausentes me han telegrafiado también; todo esto, por supuesto, antes de conocerse la solución.

Esta la hemos comunicado ya á los gobernadores y nuestros representantes en el extranjero.

Un periodista indicó si sería indiscreto preguntarle algo concreto sobre la entrevista con el Sr. Moret, á lo que repuso el Sr. Canalejas:

—Indiscreto, no; pero mientras el Sr Moret no me conteste definitivamente á una pregunta que le he hecho, nada puedo decir.

Después añadió:

—He oído que á esta crisis la llaman crisis de miedo, ¡Válgame Dios y qué cosas se dicen!

VARIAS VISITAS

El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde en el domicilio del Sr. Cobián para, según se afirma, manifestarle su deseo de que continuase en el Gobierno al frente de cualquier Ministerio.

El ex ministro de Hacienda declinó el honor que le brindaba el señor Canalejas.

Después intentó éste avistarse con el Sr. Moret, lo que no pudo lograr por estar de paseo el insigne orador con su familia.

También celebró á última hora una conferencia con el general Aznar, cuyos términos son desconocidos.

ANOCHE, EN GOBERNACION

El Sr. Alonso Castrillo recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que nada podía decirles, pues nada sabía de última hora.

El Presidente—agregó—estuvo aquí en las primeras de la noche; pero no pudimos hablar porque le avisaron de Palacio que S M. había regresado de paseo y que le estaba esperando.

De mis compañeros salientes y entrantes sólo sé que el Sr. Arias de Miranda me ha dicho que él no es ministro.

El Sr. Alonso Castrillo dió á entender que D. Segismundo no aceptaba la presidencia del Congreso.

Al despedirse los periodistas, algunos le dijeron: «Hasta mañana, señor ministro.»

No sé, no sé, quién sabe. Pero, en fin: *Hasta mañana, si Dios quiere.*

En provincias la tranquilidad es absoluta.

CINEMATOGRAFO REINA VICTORIA

LA BELLA NANCY Y SU EXCENTRICO

Una numerosa y selecta concurrencia asistió ayer y el sábado á las secciones de variétes celebradas en el pabellón Reina Victoria.

La bella Nancy y su excéntrico ejecutaron artísticos bailes internacionales, cantando intencionados y bufos cuplés de actualidad, que entretuvieron agradablemente á los espectadores, los cuales premiaron con una entusiasta ovación la notable labor de estos duetistas, que se presentaron ante el numeroso público luciendo un magnífico vestuario.

Se exhibió una interesante colección de películas cinematográficas que mereció los aplausos de la concurrencia.

De viaje

Han regresado de Madrid la excelentísima señora doña Luisa Contreras de Castellarnau, y la distinguida esposa de D. Mariano Cereceda.

—Ayer pasó el día en Segovia el conocido ex matador de toros y concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Luis Mazantini.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio, doña Angustias Blanco, D. Alejandro Hernández, D. Benigno Soto, D. Ricardo Facius, D. Pablo Salvatierra y el Sr. Brady.

Inspección de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria

Consejos prácticos para los ganaderos y dueños de paradas, aplicables al regular funcionamiento de las mismas.

(Continuación)

Base 1.ª) Los caballos y asnos enteros en libertad ó lo que es lo mismo, una serie de sementales ambulantes, debe evitarse por las autoridades imponiendo multas á sus dueños, por los graves perjuicios que pueden ocasionar, entre ellos la transmisión de enfermedades contagiosas que pueden propagar á los machos y hembras que hay y son llevados á las paradas.

Base 2.ª) Las condiciones de los sementales y hembras presentadas á la cubrición, pocas veces son armónicas. Hay que desterrar la idea de la preponderancia del macho sobre la hembra, el primero no es más que *media semilla* y la segunda *tierra* y *media semilla á la vez.* No debe permitirse la reproducción de sementales con enfermedades, vicios y defectos transmisibles por la herencia; á aquellos que por su excesiva edad, por defectos de aplomo ó mal conformados no puedan engendrar buenos productos.

Base 3.ª) Los sementales se dividirán en recomendables, aprobados y autorizados, no debiendo ser dedicados á la reproducción los que no pertenezcan á una de estas categorías.

Base 4.ª) Los garañones y las burras de vientre, serán objeto de una minuciosa observación principalmente por lo que respecta á la enfermedad denominada *durina,* y que toda yegua que haya sido cubierta por un garañón no podrá serlo en la misma época de monta por ningún caballo.

Base 5.ª) Antes de abiertas las paradas al público, la designación de sementales que hayan de emplearse en la cubrición de las hembras, deberá ser hecha en forma que responda el resultado á las buenas condiciones de reproducción-selección, consanguinidad y cruzamiento—más en consonancia con la calidad de los productos á obtener.

Base 6.ª) Sería muy útil que en todas las paradas particulares se anuncie al público, en condiciones ostensibles, cuanto se refiere á las condiciones morfológicas y dinámicas de los reproductores, procedencia, raza, edad y cualidades que tienen.

Base 7.ª) Las hembras que concurran á las paradas particulares deberán reunir excelentes condiciones y de buena conformación, rechazando de la cubrición las hembras que no las tengan y en especial aquéllas cuya sanidad sea dudosa.

Base 8.ª) El número de saltos habrá de ser limitado teniendo en cuenta la edad, raza, temperamento y demás condiciones individuales; sin olvidar el precio por el abastecimiento de la hembra; pues, por lo que tengo oído, no pueden ser muy superiores los sementales con tan exigua cantidad, lo cual podrá subsanarse por la concesión de

—Bebe—añadí con acento imperioso, presentándole la copa.

Gian obedeció, y le ví apurar hasta la última gota.

Satisfecho ya, y seguro de poder realizar mi venganza tal cual yo la había concebido, me arrellené en mi sillón señorial, y proseguí.

Una de las mercedes quiero hacerte, mi honrado y escelente paje, es elevarte á la categoría de escudero.

Tienes ya bastante edad para acompañarme á los campos de batalla; y el año próximo, si su alteza el señor rey determina, como creo, salir contra los moros en auxilio del monarca de Astúrias y de León formarás parte de mi mesnada.

¿Estás contento?

—¡Oh! ¡Señor!—exclamó Gian con reconocimiento, arrodillándose á mis plantas y besándome una mano.

—Levántate,—le dije—y escuchame con atención, pues aún no pararán en eso mis bondades.

Gian se levantó todo confuso, y yo continué.

—Eres pobre, y deseo donarte algunas tierras para que puedas vivir holgadamente en compañía de tu esposa.

—¿Su esposa?—gritó Brianda con impetuosidad, levantándome á medias de su asiento.

El rostro de la adúltera se había puesto sumamente pálido.

—¿Qué hay en ello que te asombre?—la pregunté.—Si Gian tiene edad para ser mi escudero, la tiene también para casarse.

Se casará, y tú y yo los apadrinaremos el día de sus bodas, y seremos padrinos también de los hijos que le conceda el cielo.

Tu, esposa mía, le dispensas tu confianza á la camarera Sol, y estoy cierto de que vas á alegrarte infinito cuando sepas que el esposo que le he destinado á esa excelente joven es el buen Gian aquí presente.

Por eso te he negado antes lo que solicitabas.

Entre el tosco Beltrán de Almeyda, que no sabe tañer un laud, que no sabe más que dar lanzadas mortales á los moros y mi atildado paje, existe una notable diferencia.

Pregúntaselo á Sol, esposa mía, y ya verás cómo el rostro de la linda doncella se ruboriza de placer.

primas y premios á los sementales de sobresalientes cualidades zootécnicas, y á los dueños de las hembras mejores y que con más esmero trataran á los productos.

Base 9.ª) Seguidamente de terminado el acto de la cubrición, los reproductores se les dejará tranquilos y abrigados, si fuese preciso. En las yeguas y asnos ó burros, se aconsejará que no las corran después de la cubrición, ni les rocíen los riñones con agua fría, ni les sangren, ni les obliguen á ejercicios violentos. pues la tranquilidad ó reposo son condiciones que favorecen la fecundación.

Base 10.ª) Nunca se dispondrá el caballo ni el garañón al salto inmediatamente después que haya comido el pienso ó bebido el agua, sino dos horas después por lo menos, ó cuando haya terminado la digestión estomacal; é igual prescripción higiénica es recomendable á las yeguas y burras.

Base 11.ª) En todas las paradas particulares se llevarán libros registros, en los que se haga constar la procedencia, especie, raza, sexo, edad, aptitud de conformación de los reproductores y relación de los productos que se obtengan.

Base 12.ª) En todas las paradas particulares deberán tener una marca especial para señalar los productos que de ella se consigan al ser inscriptos en el libro registro.

Base 13.ª) Complemento esencialísimo é indispensable para conseguir lo enunciado es la intervención del veterinario, dirigiendo la práctica de la monta y reconociendo las hembras y machos destinados á la reproducción.

Base 14.ª) Los emolumentos que por dicho concepto percibiese el veterinario, podrán conseguirse exigiendo á todos los Municipios dentro de cuya jurisdicción se encontrara establecida una casa-parada, que abonara por este servicio al veterinario una determinada cantidad, ó que como el veterinario municipal desempeña el servicio de carnes, el de epizootias y este otro que apuntamos, agrupándolos, consignando una cantidad en sus presupuestos equivalente á los tres servicios indicados, ó bien haciendo contratos especiales con los Ayuntamientos.

(Continuará.)

RUFINO PORTERO.
Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria

SUCESOS LOCALES

Una riña

Anoche, á las nueve y media, al salir del Cinematógrafo, riñeron en la Plaza Mayor varios jóvenes de esta capital, entre los que figuran Luis Hernan Velazquez y Prásedes Pulido Barcia.

El primero de los sujetos mencionados, sacó una navaja con la que trató de agredir á Pulido, no consiguiéndolo y haciéndose él en camboi varias cortaduras en una mano, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Dichos individuos fueron detenidos y conducidos á la Inspección de Vigilancia.

El Juzgado entiende en el asunto.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		677,35 mm
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		76
Pluviómetro	(Víspera).	00
Evaporímetro	(íd).	2,7 mm.
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	27°
Máxima á la sombra	(íd).	15,°5
Mínima á la sombra		—4,°5
Anemómetro		38,8 km.
Irradiación terrestre		—6,°5

NOTICIAS

Festejando un santo

Ayer fué muy felicitado el coronel director de la Academia, Sr. Ortega, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Por el mismo fausto motivo recibieron muchas felicitaciones, los señores Carsi y Alcober.

Funerales

Esta mañana, á las diez, se han verificado en la iglesia de la Trinidad, solemnes honras fúnebres por el alma de la distinguida y respetable señora doña María Teresa Cabrier y Mestres, viuda de Martín Lossantos.

Al acto han asistido numerosos amigos de los hijos de la finada, los señores de Ceballos Escalera.

El día de ayer

Fué muy hermoso, verdaderamente primaveral, viéndose todos los paseos muy animados.

En el salón hubo gran concurrencia, interpretando muy bien la banda de música de la Academia de Artillería, un escogido concierto.

De prácticas

La batería de montaña de la academia de Artillería, ha estado esta mañana haciendo prácticas de marcha por las cuestas de la Piedad.

Fallecimiento

En la Pradera de Balsaín, ha fallecido la bondadosa señora doña Concepción González, esposa del industrial D. Vicente Gómez, tan conocido en Segovia, y hermana de nuestros queridos amigos, el inteligente oficial de esta Delegación de Hacienda D. Eugenio González y del maestro carpintero de este Ayuntamiento, D. Sebastián.

Esta muerte ha sido muy sentida, por las cristianas virtudes y el afable carácter de la señora finada.

A su desconsolado viudo, á sus hermanos D. Eugenio y D. Sebastián y familia toda, enviamos el pésame más sincero por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige en estos tristes momentos.

A los maestros

Se advierte á los señores maestros que, para solicitar en los concursos de traslado y entrada, precisan los nuevos modelos de hojas de servicios, los cuales llevan la hoja y cubierta juntas.

Denuncia

Han sido denunciados ante el juez municipal de Nava de la Asunción, por haber hurtado dos carros de leña, los vecinos de Navas de Oro, Leandro y Marcos Vela Santos.

Información eclesiástica

En Cádiz está vacante la canonjía lectoral; termina el plazo de presentación de documentos el día 15 del actual.

En Palencia se ha de proveer la plaza de capellán salmista; termina el plazo también el 15 de este mes.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Llamamos la atención sobre el nuevo establecimiento de curtidos y calzado hecho, que se ha abierto en la plaza del Corpus, número 9, en el cual encontrará el público cuanto se refiere á este ramo de la industria, dentro de la mayor economía y perfección en los artículos que se expenden.

Funciones religiosas

La función que hoy se ha celebrado en la iglesia de San Sebastián, con motivo del septenario que los Hermanos Terciarios dedican á Nuestra Señora de los Dolores, ha sido costeada por don Joaquín Odriozola y una señora piadosa.

La de mañana, martes, será á la intención de varias personas piadosas.

—Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Don Felipe Estebaranz, practicante en Cirugía, ha instalado un gabinete de Pedicuro-Callista, dotado de todos los adelantos conocidos hasta el día, y ofrece su servicios

Calle de la Cabritería núm. 6, pral.
SEGOVIA

Expropiaciones

El *Boletín Oficial* publica hoy una relación nominal de propietarios de fincas que en el término municipal de Aldealengua de Pedraza, se han de ocupar en la construcción del trozo primero de la carretera de Pedraza al Puerto del Lozoya.

Asociación de Santa Bárbara

La asociación religiosa de señoras de santa Bárbara de los artilleros celebrará mañana á las ocho, en el altar de la asociación, en San Martín, la misa de comunión del presente mes.

Casa de Socorro

Ayer, á las ocho de la mañana, se presentó acompañado de su madre, el joven Bernardino Nuño, el cual presentaba, por efecto de una caída casual, una fuerte distensión de los ligamentos, correspondiente á la región tarsa-metatarsiana del lado izquierdo.

Después de curado pasó á su domicilio, Caballares, número 28.

—También ayer, á las dos de la tarde, fué llevada á este benéfico establecimiento, la niña Bernarda García, para ser curada de una herida contusa en la región superciliar izquierda, ocasionada por una caída casual.

Asistida convenientemente, pasó á su domicilio, San Lorenzo, número 9.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, inapetencia se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Francisco Herranz Herrero, de Teodora Duque Trapero y el de María Velázquez Muñoz; y las defunciones de Cecilia Gil Calle, viuda, de 67 años de edad, y la de Angel Sanz Martín, de 9.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Isidoro.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Los Dolores de Nuestra Señora.—En San Sebastián, á las cinco y media, solemne septenario, predicando un padre Franciscano.

—En San Andrés á la misma hora novena costeada por la devoción á los Dolores de María.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde)

Regreso de la Reina

En el tren rápido de Andalucía, han regresado esta mañana la Reina Victoria y sus hijos.

En la estación les esperaban el Monarca, la Reina Cristina, los infantes doña Teresa y don Fernando, el Sr. Canalejas y algunos ministros dimisionarios.

LA CRISIS

Informando al Rey

El Sr. Canalejas, ha estado en Palacio, informando al Rey de las gestiones que ha realizado para formar el nuevo gabinete.

El presidente del Consejo manifestó al Rey que se ha esforzado en convencer al señor Salvador, (D. Amós), para que continuara formando parte del Gobierno pero que se ha negado manifestándole que se encuentra fatigadísimo, no hallándose con fuerzas para hacer frente al período de lucha que se avecina.

También dijo al Soberano el Sr. Canalejas, que tampoco el Sr. Cobián accedió á sus deseos de que siguiera perteneciendo al Gobierno, pretextando que se lo impedía el mal estado de su salud.

Por último hizo saber asimismo al Gobierno, que el señor Rodrigañez había aceptado, después de muchas vacilaciones la cartera de Hacienda; habiéndose resistido bastante á abandonar el Gobierno del Banco de España.

Solo faltaba por convencer al Sr. Barroso, el cual ha aceptadola cartera de Gracia y Justicia.

El nuevo Gobierno

A las diez y media ha sometido á la firma del Rey, el señor Canalejas la lista del nuevo gabinete.

Este ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia, Sr. Canalejas.
Estado, Sr. García Prieto.
Gobernación, Sr. Ruiz Valarino.
Hacienda, Sr. Rodrigañez.
Justicia, Sr. Barroso.
Guerra, general Luque.
Marina, capitán de navío de primera clase, Sr. Pidal.
Instrucción pública, Sr. Gimeno, y
Fomento, Sr. Gasset.

Una conferencia

Han conferenciado extensamente el Sr. Canalejas y el conde de Romanones.

Han tratado de la campaña parlamentaria, acordando que esta se reanude mañana.

Las Cortes y la crisis

El presidente del Consejo explicará á las Cortes las causas de la crisis, aceptando cuantas interpelaciones se le ofrezcan en tal sentido.

El proceso Ferrer

Mañana después del discurso del Sr. Canalejas explicando la crisis, continuará el debate sobre el proceso Ferrer, terminando el suyo el Sr. La Cierva, y haciendo uso de la palabra los oradores que la tienen pedida para intervenir en este debate.

El juramento

A las doce y media han prestado juramento los nuevos ministros, con el ceremonial de costumbre.

El Sr. Pidal no asistió al acto de la jura, por hallarse todavía en camino para la Corte.

Este ministro se hallaba en Cádiz.

Un Consejo

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, para cambiar impresiones.

Visitas

Desde Palacio, se dirigió el Sr. Canalejas á su domicilio, en donde le visitaron los señores Montero Ríos, Navarro Reverter, Gullón, Salvador y los ministros entrantes y salientes.

Canalejas satisfecho

Se muestra muy satisfecho el Sr. Canalejas, de las facilidades que se le han dado para formar el nuevo Gobierno.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 3

Cebada, á 25 y 25,50.
Centeno, á 28.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Rioseco 1.°

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.

Cebada, á 24.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 1.°

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 92 vagones.

El Correrponsal.

Arévalo 1.°

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.

Trigo, á 45 y reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 30 las 90.
Cebada, á 25 las 70.
Algarrobas, á 24.
Tiempo variable.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona..... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, ...ionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

RIEGOS

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de agua, que sube del río Pisuerga 3.000 litros de agua por minuto á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucho más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuere menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año de 1911.

Si el comprador de esta elevación, al instalarla, se acoge á los beneficios de la ley de Aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente.

Para informes completos, dirigirse á

Norberto Adulce.--Valladolid

(No hacen falta más señas.)

